



ALCALDIA

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 034 -2018/MDSMP

San Martín de Porres, 04 de enero de 2018

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 217-2017/MDSMP (26 Junio 2017), se dispuso la encargatura en el cargo de Jefe de la Agencia Municipal de Naranjal de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, al señor **JORGE ANTONIO MENDOZA CARUZO**.

Que siendo, atribución del Alcalde designar o cesar a los funcionarios de confianza de conformidad con lo previsto por el artículo 20°, numeral 17° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO a partir del 05 de enero de 2018, la encargatura efectuada al señor **JORGE ANTONIO MENDOZA CARUZO**, en el cargo de Jefe de la Agencia Municipal de Naranjal dispuesta mediante Resolución de Alcaldía N° 217-2017/MDSMP (26 Junio 2017), según los considerados expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
Ing. Adolfo Israel Mattos Piaggio
ALCALDE

C c
Alcaldía
GM
GAF
SGRH
Legajos
Interesado